

SOCIEDAD

# La 'Plataforma No a la Guerra' convoca una manifestación el domingo

Será en fin de semana para que la ciudadanía pueda participar y que el 'no a la guerra' «sea un clamor popular» que sale de «personas coherentes y con alma»

LT / TOLEDO

La Plataforma No a la Guerra de Toledo (integrada por Mujeres de negro contra la guerra, PSOE, Izquierda Unida, Movimiento Sumar, la Unión Popular de Estudiantes, Marcha por Palestina, Plataforma 8M y CCOO Toledo) ha realizado una «asamblea ciudadana» con el objetivo de decidir las próximas acciones de protesta y definir los siguientes pasos para denunciar la situación que atraviesa la población de distintos países como consecuencia de la guerra en Oriente Medio. La propuesta aprobada es convocar una gran manifestación el próximo domingo día 22 entre Zocodover y la Plaza del Ayuntamiento.

Desde CCOO, Javier García señala que como sindicato socio político se sienten en la obligación de estar con la sociedad en un tema que atañe a todos, como es esta nueva guerra que nadie pensaba que se podía producir. Están organizando con los partidos políticos, asociaciones, vecinos, instituciones y todo el que se quiera sumar para ver qué movilizaciones se pueden hacer y que «las tropelías que hacen Estados Unidos y Netanyahu con Israel» paren.

Les acusa de ser genocidas, de dar golpes a Gobiernos como el de Venezuela y de hacer que se resienta toda la coyuntura macroeconómica mundial por sus intereses particulares. Con las conclusiones



La sociedad civil de Toledo se organiza para pedir que la guerra se detenga. / LT

que se saquen en la asamblea se tomarán decisiones para visibilizar la protesta contra la violencia.

CCOO está por hacer una manifestación, si da tiempo, este mismo fin de semana o, como muy tarde, el siguiente, en todo caso antes de que finalice el mes y en fin de semana para que la ciudadanía pueda participar y que el 'no a la guerra' «sea un clamor popular» que sale de «personas coherentes y con alma».

«Todo lo que hace Israel con el genocidio de Palestina y ahora juntándose con Trump y las locuras que hace» necesita una respuesta en la calle, afirma. Es más, subraya que ya hay colaboradores del presidente estadounidense que «han

dimitido porque no quieren formar parte de esta deriva». Considera que ahora la sociedad de Toledo debe cohesionarse y reivindicar la paz.

José María Fernández, portavoz municipal de Izquierda Unida, añade que se trata de activar el 'no a la Guerra' (no a las guerras, en plural, puntualiza) y de ser capaces de concienciar a la población en estos momentos tan complicados de que hay que movilizarse para tratar de detener la bombas. La Plataforma rechaza el uso de la violencia como herramienta política porque las acciones militares y la guerra, además de ser ilegal, solo agrava la inestabilidad y multiplica el sufrimiento de la población.

## MINUTO DE SILENCIO



## Minuto de silencio por los últimos asesinatos machistas

Delegación del Gobierno volvió a convocar un minuto de silencio por las víctimas de violencias de género. Una es Mercedes, de 64 años, asesinada en Cantabria; y otra María Paloma, de 53 años asesinada en Huesca. / DAVID PÉREZ

## PANORAMA

### LOTERÍA



La suerte vuelve a pasar por Toledo. / YOLANDA LANCHÁ

## La Caprichosa brinda un segundo premio a una decena de décimos

REDACCIÓN / TOLEDO

La fortuna ha vuelto a hacer parada en Toledo. La administración de lotería La Caprichosa, una de las más emblemáticas de Toledo, repartió este pasado sábado un segundo premio.

Según ha explicado la administración a La Tribuna, el premio se distribuyó en torno a una decena de décimos, aunque no han concretado cómo se distribuyeron exactamente. Por el momento, tampoco se conoce la identidad de los ganadores ni si todos ellos residen en la capital o proceden de otros puntos.

«Han llamado por teléfono algunos afortunados», comentan, lo que confirma que

al menos parte de los premiados conocen la noticia. Sin embargo, no ha trascendido mas información sobre los agraciados.

Pese a que no haya muchos detalles, la suerte sigue pasando por Toledo, aunque esta vez lo haya hecho de forma silenciosa.

**UN ESTABLECIMIENTO «CON DUENDE».** Esta administración ya repartió suerte durante los últimos años en el Sorteo Extraordinario de la Lotería de Navidad.

En 2025 se llevaron un cuarto premio, del que vendió una serie completa. A esto se le sumó un quinto premio, dotando 260.000 euros a los agraciados.

## ANUNCIO

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Con fecha 27 de septiembre de 2023 se sometió a información pública el Plan Especial de Reforma Interior de Mejora "Puente de la Cava" en Carretera de Navalpino, 12. Examinadas las alegaciones presentadas en el periodo de información pública y visitados los terrenos, se requirió que la documentación se completase con un estudio topográfico actualizado junto con el inventario de especies existentes. Asimismo, se solicitó la actualización del Plan Especial, replanteando la ubicación y condicionantes para la materialización de la edificación, debiendo optarse por construcciones y soluciones adaptadas que respeten tanto la vegetación como las cualidades y características naturales existentes y resolviendo la movilidad y accesos, con respecto a la funcionalidad de la vía pública.

Habiéndose presentado en el Ayuntamiento de Toledo nuevo Plan Especial de Reforma Interior de Mejora de la ordenación estructural y detallada "Puente de la Cava" y Proyecto de Reparcelación del ámbito, en el que se modifica la ordenación de acuerdo al Informe Técnico e Inventario de Vegetación de los terrenos afectados por el PERIM, a las afecciones visuales e incorporando el acceso a la parcela desde la carretera; en uso de las atribuciones que la vigente legislación me confiere,

### Dispongo

Someter a información pública el citado Plan Especial y el correspondiente Proyecto de Reparcelación, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 38.1.b) y 92.5 c) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha y 141.2 del Reglamento de Planeamiento.

De conformidad con dichos preceptos legales, el trámite será objeto de publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad y tendrá una duración de 1 mes a contar desde el día siguiente al de la última de dichas publicaciones.

Dentro de dicho plazo, la citada documentación quedará a disposición de cuantas personas deseen examinarlo en las dependencias de los Servicios Administrativos de Planeamiento, Gestión y Ejecución (Edificio Caracena), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Toledo <https://www.toledo.es/servicios-municipales/urbanismo>, con el fin de que los interesados puedan consultarlo y formular las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

En Toledo, a 09 de marzo de 2026.

EL CONCEJAL DELEGADO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO  
Florentino Delgado Sánchez.